

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2985 *Resolución de 19 de marzo de 2014, del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario.*

Febrero de 2014

Tipos de referencia ¹	Porcentaje
1) Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en España	3,199
2) Tipo medio de los préstamos hipotecarios entre uno y cinco años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en la zona del euro (referido al mes anterior)	3,010

Madrid, 19 de marzo de 2014.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.

¹ La definición y forma de cálculo de estos índices se recoge en la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio («BOE» de 6 de julio).